



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 431/8-17

Fecha: 2 de Agosto de 2017

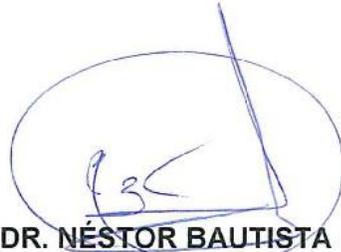
Asunto: Conclusión de la construcción del anexo para el Posgrado en Hidrociencias con recursos externos y solicitud para que los académicos de ese Posgrado sigan conservando los espacios que actualmente ocupan en el edificio que comparten con los académicos del Posgrado en Edafología.

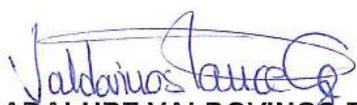
Antecedentes: El Dr. Enrique Rubiños Panta, Coordinador del Comité Académico del Posgrado en Hidrociencias, señaló que está en trámite la aprobación para ejercer los recursos externos, generados por académicos de ese Posgrado, para concluir la construcción del anexo de Hidrociencias; y solicitó el apoyo del Comité Académico de Campus Montecillo, ante la presencia del Dr. Julián Delgadillo Martínez, Coordinador Académico del Posgrado en Edafología, para que los académicos del Posgrado en Hidrociencias sigan conservando los espacios que actualmente ocupan en el edificio de Edafología. El Dr. Delgadillo manifestó no tener inconveniente sobre la solicitud del Dr. Rubiños Panta, en el entendido que hasta la fecha las comunidades de los dos Posgrados han tenido buena comunicación y han llevado a cabo sus actividades académicas y de investigación sin problema.

ACUERDO: En caso de que se termine de construir el anexo del Posgrado en Hidrociencias, el Comité Académico del Campus Montecillo respalda la solicitud del Comité Académico de es Posgrado para que los académicos conserven los espacios que actualmente ocupan en el edificio de Edafología para seguir desarrollando sus actividades académicas y de investigación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDIVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 432/8-17

Fecha: 2 de Agosto de 2017

Asunto: Solicitud extemporánea de permiso del 27 al 31 de julio de 2017 para el Dr. Gustavo Mora Aguilera.

Antecedentes: El Dr. Gustavo Mora Aguilera, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado (Acuerdo 192/17) para ausentarse de la institución del 27 al 31 de julio de 2017 para impartir el curso "Influencia del Clima en la Epidemiología de Plagas y Enfermedades" dirigido a personal del MAGA e instituciones locales vinculadas con la sanidad vegetal en Guatemala.

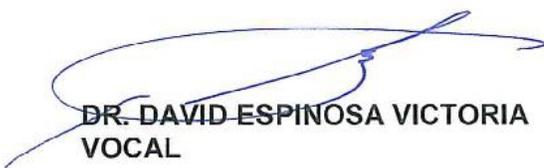
ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo no aprueba el permiso del Dr. Gustavo Mora Aguilera debido a que la solicitud se presentó extemporáneamente.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDIVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 433/8-17

Fecha: 2 de Agosto de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 3 al 7 de octubre de 2017 para el Dr. Víctor M. Cetina Alcalá.

Antecedentes: El Dr. Víctor M. Cetina Alcalá, Profesor Investigador Adjunto del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado (Acuerdo 29.17.01) para ausentarse de la institución del 3 al 7 de octubre de 2017 para exponer el poster "Propagación asexual de *bursera glabrifolia*, *bursera copallifera*, y *bursera bipinata* bajo tratamiento de enraizadores en condiciones de vivero" en el "XIII Congreso Mexicano de Recursos Forestales" en Linares, Nuevo León.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán con cargo al presupuesto de investigación, se autoriza la salida del Dr. Víctor M. Cetina Alcalá del 3 al 7 de octubre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 434/8-17

Fecha: 2 de Agosto de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 1 al 5 de agosto de 2017 para el Dr. Jesús Jasso Mata.

Antecedentes: El Dr. Jesús Jasso Mata, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado (Acuerdo 29.17.04) para ausentarse de la institución del 1 al 5 de agosto de 2017 para impartir un curso-taller sobre Mejoramiento Genético Forestal en la Gerencia Estatal de la CONAFOR en Guadalajara, Jalisco.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos por el Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, se autoriza la salida del Dr. Jesús Jasso Mata del 1 al 5 de agosto de 2017 para realizar la actividad académica citada.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 435/8-17

Fecha: 2 de Agosto de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 19 al 25 de noviembre de 2017 para la Dra. Mercedes A. Jiménez Velázquez.

Antecedentes: La Dra. Mercedes A. Jiménez Velázquez, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado (Acuerdo 20170731/208) para ausentarse de la institución del 19 al 25 de noviembre de 2017 para presentar la ponencia "Incorporación de las Tic en la práctica de extensión rural" en el "Congreso Internacional de las Ciencias Agropecuarias-Agrociencias 2017" en La Habana, Cuba.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos estarán sujetos a la aprobación de las Secretarías Académica y Administrativa, se autoriza la salida de la Dra. Mercedes A. Jiménez Velázquez del 19 al 25 de noviembre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

A su regreso deberán enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 437/8-17

Fecha: 2 de Agosto de 2017

Asunto: Solicitud del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología para que el M.C. Francisco Franco Navarro, Investigador Adjunto de ese Posgrado, ingrese al Subprograma de Formación de Profesores Investigadores.

Antecedentes: El Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología acordó solicitar al Comité Académico del Campus Montecillo el ingreso del M.C. Francisco Franco Navarro al Subprograma de Formación de Profesores Investigadores (SPFI), toda vez que cumple con la documentación requerida (Acuerdo 195/17). El M.C. Franco tiene la carta de aceptación como estudiante regular para optar por el grado de Doctor en Ciencias en la Universidad de California-Riverside en Estados Unidos de América a partir del año académico 2017-2018, así como la beca de manutención otorgada por el Consejo Nacional de Tecnología.

La postulación del M.C. Franco Navarro para ingresar al SPFI se basa en la importancia de fortalecer el área de Nematología Agrícola del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, en la cual el M.C. Franco Navarro se ha venido desarrollando desde el año 2002, por lo que su formación doctoral se enfocará en esta área. Los estudios los hará en la modalidad escolarizada con una duración de 4 años, de acuerdo con el SPFI.

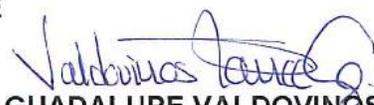
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

A C U E R D O: El Comité Académico de Campus, con base en el Artículo 129° del Reglamento General de Colegio de Postgraduados 2015 y en el Artículo 26° del Reglamneto de Superación Académica y Tecnológica 2015, acordó abropar el ingreso del M.C. Francisco Franco Navarro al SFPI para que realice sus estudios Doctorales en la Universidad de California-Riverside a partir del año académico 2017-2018, recomendándose su integración al Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología una vez que obtenga el grado correspondiente. Se solicitará a la Secretaría Académica la autorización que proceda en consecuencia.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 438/8-17

Fecha: 2 de Agosto de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 19 al 25 de noviembre de 2017 para la estudiante M.C. Areli Monsalvo Zamora.

Antecedentes: La Dra. Mercedes Aurelia Jiménez Velázquez, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado para que la estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Areli Monsalvo Zamora participe con la ponencia "Incorporación de las Tic en la práctica de extensión rural" en el Congreso Internacional de las Ciencias Agropecuarias (Agrociencias 2017), que se llevará a cabo del 20 al 24 de noviembre del año en curso en La Habana, Cuba. El Comité Académico de Desarrollo Rural recomendó autorizar la solicitud de permiso académico (acuerdo 20170731/207).

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Programa de Desarrollo Rural y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos se autoriza académicamente el permiso para que la estudiante Areli Monsalvo Zamora asista al Congreso en La Habana, Cuba del 19 al 25 de noviembre.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO



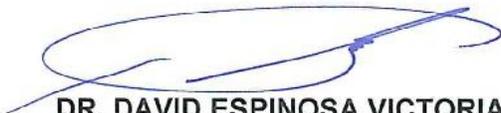
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO



DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE



DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL



DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL



DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 439/8-17

Fecha: 2 de Agosto de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 7 de agosto al 15 de diciembre de 2017 para que la estudiante Alma Rosa Hernández Rojas realice trabajo de campo en 19 municipios del estado de Guanajuato.

Antecedentes: La Dra. Ma. Antonia Pérez Olvera, Profesora Investigadora Asociada del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado para que la estudiante de Doctorado en Ciencias Alma Rosa Hernández Rojas realice trabajo de campo en 19 municipios del estado de Guanajuato del 7 de agosto al 15 de diciembre del año en curso, con la finalidad de aplicar entrevistas a productores y realizar recorridos a parcelas hortícolas cultivadas bajo la modalidad de agricultura por contrato. El Comité Académico de Desarrollo Rural recomendó aprobar la solicitud de permiso académico considerando que los gastos serán con cargo al presupuesto de investigación de la Dra. Pérez Olvera (Acuerdo 20170731/205).

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Programa de Desarrollo Rural, tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante Alma Rosa Hernández Rojas quedaron previstos y que los gastos que se generen de esa salidad se harán con cargo al presupuesto de investigación de la Dra. Pérez Olvera, se autoriza el permiso para que la estudiante realice trabajo de campo en 19 municipios del estado de Guanajuato del 7 de agosto al 15 de diciembre del año en curso.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO



DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO



DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE



DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL



DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL



DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL



DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 440/8-17

Fecha: 2 de Agosto de 2017

Asunto: Solicitud de autorización para que el Dr. Dionicio Alvarado Rosales participe como Asesor en el Consejo Particular de la estudiante Estefanni Nataly Sandoval Cornejo, del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Estefanni Nataly Sandoval Cornejo (número de matrícula 1163066) ingresó el 26 de agosto de 2016 al Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología. El Comité Académico de ese Posgrado solicitó a la Subdirección de Educación autorización para que el Dr. Dionicio Alvarado Rosales participe como Asesor en el Consejo Particular de la estudiante de maestría Estefanni Nataly Sandoval Cornejo, toda vez que apoyará el desarrollo de la investigación con el aislamiento e identificación de hongos fitopatógenos.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Con base en el Artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y considerando que la participación del Dr. Dionicio Alvarado Rosales esta plenamente justificada, se autoriza su inclusión como Asesor en el Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Estefanni Nataly Sandoval Cornejo, del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 441/8-17

Fecha: 2 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud de un periodo adicional de siete meses para que la estudiante Ibeth Liliana Martínez Torres obtenga el grado de Maestra en Ciencias.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Ibeth Liliana Martínez Torres (número de matrícula 1133078) ingresó al Posgrado en Edafología el 20 de agosto del 2013. La Subdirectora de Educación en turno, Dra. María Teresa Sánchez Torres Esqueda, autorizó dos solicitudes de prórroga para que la estudiante presentara el examen de grado. Sin embargo, debido a que no se cumplió con ninguna de las fechas establecidas, la Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce, Subdirectora de Educación actual, informó a la estudiante que a partir del 2 de mayo dejaba de ser estudiante regular del Colegio de Postgraduados, en virtud de que no presentó el examen en el tiempo que se establece en los Artículos 100° y 101° del Reglamento de Actividades Académicas 2005, cancelándose así la opción para obtener el grado de Maestra en Ciencias. En esta situación, la estudiante Martínez Torres presentó una solicitud a la Procuraduría Académica del Colegio de Postgraduados para que se le permitiera defender su examen de grado de Maestra en Ciencias.

Ante esta solicitud, la Subdirectora de Educación contestó que debido a que fueron problemas de salud los que le impidieron a la estudiante realizar el examen, era posible reconsiderar la notificación de baja definitiva de la Institución cuando el Consejo Particular de la estudiante presentara una tercera solicitud de prórroga incluyendo el porcentaje de revisión de la tesis, fecha de liberación del manuscrito de tesis para proceder con su copia en los discos compactos, resultado del examen TOEFL, fecha de inicio de solicitud de examen y fecha de presentación del examen de grado.

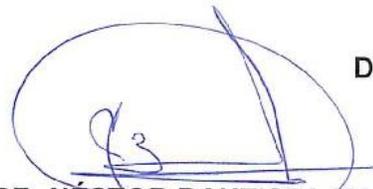
El Dr. A. Enrique Becerril Román, como Secretario Académico y en apego al Artículo 10° del Reglamento de la Procuraduría Académica 2005, convocó a una reunión conciliatoria en donde ratificó la constatación de la Subdirectora de Educación. Posteriormente, el Consejo particular de la estudiante, integrado por los Dres. Enrique Ojeda Trejo (Profesor Consejero), Mario R. Martínez Menez y Lenom Cajuste Bontemps (Asesores), solicitó a la Subdirección de Educación que de manera excepcional se apruebe un periodo adicional de siete meses (29 de abril al 1 de diciembre de 2017) para que la estudiante presente el examen de grado. El Consejo particular señaló que la tesis tiene un 40% de revisión, que el 20 de octubre liberarán el manuscrito de tesis para proceder con su copia en discos compactos, que el 10 de noviembre iniciarán con los trámites para solicitar el examen y que el 01 de diciembre la estudiante presentará el examen de grado. El Consejo Particular también anexó el resultado del examen TOEFL.

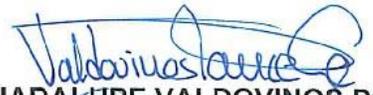
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente

ACUERDO: Con base en el acuerdo tomado en la reunión conciliatoria sobre la solicitud hecha a la Procuraduría Académica, se autoriza de manera excepcional un periodo adicional improrrogable hasta el 1 de diciembre de 2017 para que la estudiante Ibeth Liliana Martínez Torres obtenga el grado de Maestra en Ciencias. De no cumplir con la obtención del grado, la estudiante se dará de baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 442/8-17

Fecha: 2 de Agosto de 2017

Asunto: Solicitud de autorización para que se asigne un cubículo al Dr. Rigoberto Vicencio Pérez Ruíz durante su estancia postdoctoral en el Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas.

Antecedentes: La Doctora Hilda Victoria Silva Rojas, Profesora Investigadora Adjunta del Programa en Producción de Semillas, solicitó a la Subdirección de Educación la asignación de un cubículo para el Dr. Rigoberto Vicencio Pérez Ruíz debido a que no tiene espacio para ubicarlo físicamente. El Dr. Oérez Ruíz participó en la Convocatoria de Estancias Sabáticas Postdoctorales Nacionales y fue favorecido por el CONACYT para incorporarse al Colegio de Postgraduados a realizar su investigación en el Programa de Producción de Semillas con la supervisión de la Dra. Silva Rojas. Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Con el propósito de ofrecer al Dr. Rigoberto Vicencio Pérez Ruíz un espacio digno y que de su estacia de investigación se obtengan los productos comprometidos, este Comité Académico aprueba que se le asigne una estación de trabajo en el área de cubilos para estudiantes durante su estancia postdoctoral.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 443/8-17

Fecha: 2 de Agosto de 2017

Asunto: Solicitud de autorización para cambiar el Consejo Particular y el proyecto de investigación de la estudiante Marcela Lucero Pallares

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias Marcela Lucero Pallares (número de matrícula 1164014) ingresó el 8 de enero de 2016 al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural. El Comité Académico de ese Posgrado solicitó a la Subdirección de Educación autorización para que la estudiante cambie su Consejo Particular, debido al cambio del proyecto de investigación.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo 3.11.08 del Consejo Técnico, se autoriza el cambio del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Marcela Lucero Pallares.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 444/8-17

Fecha: 2 de Agosto de 2017

Asunto: Solicitud de la Coordinación Académica del Posgrado en Edafología para que se autorice la impartición de un Problema Especial al estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Juan Manuel Ávalos Cerdas en el cuatrimestre de otoño 2017.

Antecedentes: El Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Juan Manuel Ávalos Cerdas (número de matrícula 1171075), del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, le solicitó a la Dra. Irma Díaz Aguilar, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Edafología, que le imparta el Problema especial "Introducción al estudio de los ácaros oribátidos del suelo" (un crédito) en el cuatrimestre de otoño 2017.

La Dra. Irma Díaz Aguilar aceptó la invitación y presentó la documentación correspondiente.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: En virtud de que se cumple con lo estipulado en los Artículos 34° y 35° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que en el cuatrimestre de otoño 2017 la Dra. Irma Díaz Aguilar imparta el Problema Especial "Introducción al estudio de los ácaros oribátidos del suelo" (EDA-670) al M.C. Juan Manuel Ávalos Cerdas.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 445/8-17

Fecha: 2 de Agosto de 2017

Asunto: Solicitud del Dr. Remigio A. Guzmán Plazola para cambiar la titularidad del curso AEC-609.

Antecedentes: El Dr. Remigio A. Guzmán Plazola, solicitó al Comité Académico del Posgrado en Agroecología y Sostenibilidad que el Dr. José Luis Pimentel Equihua sea el titular del curso AEC-609 "Políticas Públicas y el enfoque agroecológico" a partir del cuatrimestre de otoño 2017. El Comité Académico de Agroecología y Sostenibilidad aprobó la solicitud en virtud de que el Dr. Guzmán Plazola requiere dedicar más tiempo a la atención de proyectos investigación (Acuerdo 31072017/03).

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

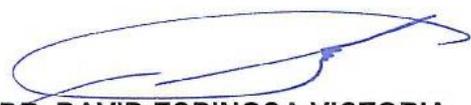
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del del Posgrado en Agroecología y Sostenibilidad, y tomando en consideración que el Dr. José Luis Pimentel Equihua tiene la preparación académica para responsabilizarse del curso AEC-609, se autoriza el cambio de titularidad a partir del cuatrimestre de otoño 2017.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 446/8-17

Fecha: 2 de Agosto de 2017

Asunto: Solicitud de autorización para cambiar el Consejo Particular de la estudiante de maestría Ana Karen Beltrán Beltrán.

Antecedentes: La estudiante de maestría Ana Karen Beltrán Beltrán (número de matrícula 1163059) ingresó el 26 de agosto de 2016 al Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología. El Comité Académico de ese Posgrado solicitó a la Subdirección de Educación autorización para que la estudiante cambie su Consejo Particular debido al cambio del proyecto de investigación.

ACUERDO: Con base en el artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas, se autoriza el cambio del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Ana Karen Beltrán Beltrán.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 447/8-17

Fecha: 2 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud de autorización para cambiar el Consejo Particular del estudiante Víctor Ramón Sarabia Perea.

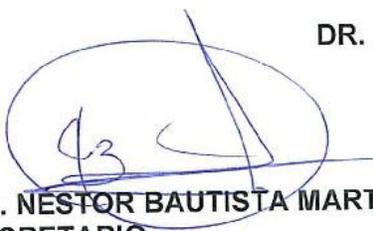
Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Víctor Ramón Sarabia Perea (número de matrícula 1163067) ingresó el 26 de agosto de 2016 al Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología. El Comité Académico de ese Posgrado solicitó a la Subdirección de Educación autorización para que el estudiante modifique su Consejo Particular (Acuerdo 2017/309).

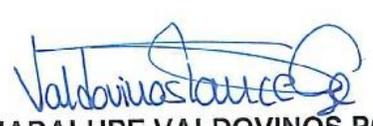
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente

ACUERDO: Con base en el artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se autoriza el cambio del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Víctor Ramón Sarabia Perea.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NESTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 448/8-17

Fecha: 2 de Agosto de 2017

Asunto: Solicitud de autorización para que el M. C. Guillermo Crespo Pichardo participe como Asesor en el Consejo Particular del estudiante Jorge Aguilar García.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Jorge Aguilar García (número de matrícula 11631678) ingresó el 26 de agosto de 2016 al Posgrado en Hidrociencias. El Comité Académico de ese Posgrado solicitó al Comité Académico del Campus autorización para que el M. C. Guillermo Crespo Pichardo participe como Asesor en el Consejo Particular del estudiante (Acuerdo CAHID-2017/099). El M.C. Crespo Pichardo tiene amplia experiencia y conocimiento en el área de meteorología y apoyará al estudiante en el montaje de equipos de medición, y en la toma y análisis de datos.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Con base en el Artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se autoriza la participación del M. C. Guillermo Crespo Pichardo como Asesor en el Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Jorge Aguilar García.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 449/8-17

Fecha: 2 de Agosto de 2017

Asunto: Solicitud de autorización para cambiar el Consejo Particular del estudiante Alfredo Harrison Rojas.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Carlos Alfredo Harrison Rojas (número de matrícula 1163172) ingresó el 26 de agosto de 2016 al Posgrado en Hidrociencias. El Comité Académico de ese Posgrado solicitó a la Subdirección de Educación autorización para que el estudiante cambie su Consejo Particular debido al cambio del proyecto de investigación.

A C U E R D O: Con base en el Artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se autoriza el cambio del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Carlos Alfredo Harrison Rojas.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 462/8-17

Fecha: 2 de Agosto de 2017

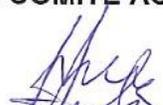
Asunto: Solicitud del Dr. Leobigildo Córdova Téllez para modificar su categoría académica de Profesor Investigador Titular a Profesor Visitante.

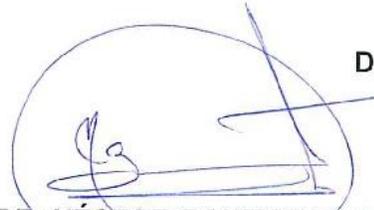
Antecedentes: El 25 de julio del año en curso, el Lic. Jorge Narváez Narváez, Subsecretario de Agricultura, invitó al Dr. Leobigildo Córdova Téllez a prestar sus servicios como Director General Adjunto del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas, Órgano Administrativo Desconcentrado de la SAGARPA, a partir del 16 de agosto del año en curso.

Con base en esta invitación, el Dr. Córdova Téllez solicita al Dr. Javier Hernández Morales, Director del Campus Montecillo, que ponga a consideración del Comité Académico de Campus la solicitud para cambiar su categoría académica de Profesor Investigador Titular a Profesor Visitante.

ACUERDO: Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 128, fracción XIV, y 177 del Reglamento General del Colegio de Postgraduados 2015, este Comité Académico, previo análisis de la solicitud en comento, considera que no existe inconveniente en que se autorice la solicitud del Dr. Leobigildo Córdova Téllez para cambiar su categoría académica de Profesor Investigador Titular a Profesor Visitante. El Dr. Córdova Téllez, bajo su responsabilidad, deberá realizar los trámites que correspondan. En este sentido, el Comité Académico de Campus Montecillo presentará este acuerdo al Director General de este Centro Público de Investigación, para su autorización y efecto correspondiente señalado en los antecedentes.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 463/8-17

Fecha: 23 de agosto de 2017

Asunto: Aprobación del Plan Estratégico de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC) del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas.

Antecedentes: La Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia, Directora de Investigación del Colegio de Postgraduados, solicita al Comité Académico del Campus Montecillo la aprobación del Plan Estratégico de la LGAC-del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas "Innovación, aspectos económicos y normativos de la producción y calidad de semillas-ver 2.0".

Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente.

ACUERDO: Se aprueba la propuesta del Plan Estratégico de la Línea de Generación mencionada. Sin embargo, se sugiere a los miembros de la LGAC que consideren las recomendaciones de mejora que se señalan.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 464/8-17

Fecha: 23 de agosto de 2017

Asunto: Aprobación del Plan Estratégico de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC) del Posgrado en Hidrociencias.

Antecedentes: La Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia, Directora de Investigación del Colegio de Postgraduados, solicita al Comité Académico del Campus Montecillo la aprobación del Plan Estratégico de la LGAC-del Posgrado en Hidrociencias "LGAC-Gestión integrada de los recursos hídricos".

Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente.

ACUERDO: Se aprueba la propuesta del Plan Estratégico de la Línea de Generación mencionada. Sin embargo, se sugiere a los miembros de la LGAC que consideren las recomendaciones de mejora que se señalan.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 465/8-17

Fecha: 23 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud para modificar el Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Eleazar Lugo Cruz del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal.

Antecedentes: El estudiante de doctorado M.C. Eleazar Lugo Cruz (número de matrícula 1156037) ingresó el 21 de agosto de 2015 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal. El Comité Académico de ese Posgrado solicitó a la Subdirección de Educación autorización para que el estudiante modifique su Consejo Particular (CAFV-44/17), proponiendo como Consejero al Dr. Víctor A González Hernández en sustitución del Dr. Leopoldo E. Mendoza Onofre. El Dr. Mendoza Onofre formará parte de dicho Consejo Particular como Asesor.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Tomando en consideración el acuerdo del Comité Académico del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal y con base en el Acuerdo 3.11.08, emitido por el H. Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, este Comité Académico autoriza la participación del los Doctores Víctor A. González Hernández y Leopoldo E. Mendoza Onofre como Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante Eleazar Lugo Cruz.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 466/8-17

Fecha: 23 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud de permiso académico del 1 de agosto al 14 de diciembre de 2017 para el estudiante de Doctorado en Ciencias Diego Felipe Portela Díaz, quien ingresó al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería el 5 de enero del 2013.

Antecedentes: El Dr. Mario Antonio Cobos Peralta, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicitó permiso académico al Comité Académico de su Posgrado para que el M.C. Diego Felipe Portela Díaz atienda problemas de índole personal del 1 de agosto al 14 de diciembre del año en curso. El Comité Académico de Ganadería recomendó aprobar la solicitud de permiso académico considerando que el estudiante concluyó la fase experimental de su investigación de tesis doctoral y que tiene los créditos requeridos por cursos con un promedio general ponderado de 9.3.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, se autoriza el permiso académico al estudiante Portela Díaz por razones de carácter personal del 1 de agosto al 14 de diciembre de 2017. Se recomienda solicitar la continuación de sus actividades académicas con un mes de anticipación a la fecha de reincorporación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 467/8-17

Fecha: 23 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud de la Coordinación Académica del Posgrado en Ganadería para que se autorice la impartición de un Problema Especial al estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Canuto Muñoz García en el cuatrimestre de otoño 2017.

Antecedentes: El Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Canuto Muñoz García (número de matrícula 1164080), del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, le solicitó a la Dra. Obdulia Lourdes Segura León, Profesora Investigadora Asociada del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, que imparta el Problema especial "Extracción de DNA genómico y amplificación de genes de la prolificidad" (un crédito) al M.C. Muñoz García en el cuatrimestre de otoño 2017.

La Dra. Obdulia Lourdes Segura León aceptó la invitación y presentó la documentación correspondiente.

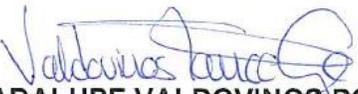
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: En virtud de que se cumple con lo estipulado en los Artículos 34° y 35° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que en el cuatrimestre de otoño 2017 la Dra. Obdulia Lourdes Segura León imparta el Problema Especial "Extracción de DNA genómico y amplificación de genes de la prolificidad" (ENT-670) al M.C. Canuto Muñoz García.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 468/8-17

Fecha: 23 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud para modificar el Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Bernardino Espinoza Velasco.

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Bernardino Espinoza Velasco (número de matrícula 1174073) ingresó el 6 de enero de 2017 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Gandería. El Comité Académico de ese Posgrado solicitó a la Subdirección de Educación autorización para que el estudiante modifique su Consejo Particular (GAN-17/180), proponiendo como Consejera a la Dra. Mónica Ramírez Mella en sustitución del Dr. Omar Hernández Mendo.

El Dr. Hernández Mendo formará parte de dicho Consejo Particular como Asesor.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente

ACUERDO: Tomando en consideración la solicitud del Comité Académico del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Gandería y con base en el Artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se autoriza la participación de los Doctores Mónica Ramírez Mella y Omar Hernández Mendo como Consejera y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante Bernardino Espinoza Velasco.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 469/8-17

Fecha: 23 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud para modificar el Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Ana Estela Arcos Hernández, del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Ana Estela Arcos Hernández (número de matrícula 1171135), ingresó el 6 de enero de 2017 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería. El Comité Académico de ese Posgrado solicitó a la Subdirección de Educación autorización para que la estudiante cambie su Consejo Particular debido a que se modificó en el tema de investigación. El Dr. Omar Hernández Mendo fungirá como Profesor Consejero en sustitución del Dr. Jaime Gallaegos Sánchez, quien desarrollará las funciones de asesor.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente

ACUERDO: Tomando en consideración el acuerdo del Comité Académico del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, y que se cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza el cambio de Consejo Particular de la estudiante Ana Estela Arcos Hernández.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 470/8-17

Fecha: 23 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud para modificar el Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Magnolia López Soto, del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía.

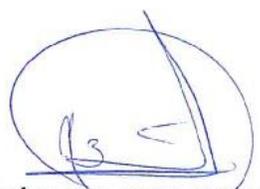
Antecedentes: La estudiante Magnolia López Soto (número de matrícula 1164024), ingresó el 8 de enero de 2016 al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía. El Comité Académico de ese Posgrado aprobó el cambio en el Consejo Particular de la estudiante, en virtud de que el Dr. Miguel Ángel Martínez Damián renuncia como Asesor.

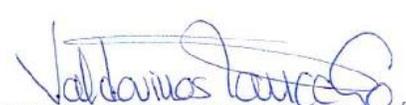
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente

ACUERDO: Tomando en consideración el acuerdo del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía y el Acuerdo 3.11.08, emitido por el H. Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, este Comité Académico aprueba la solicitud para modificar el Consejo Particular de la estudiante Magnolia López Soto, toda vez que el Dr. Miguel Ángel Martínez Damián presentó su renuncia.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 471/8-17

Fecha: 23 de agosto de 2017

Asunto: Aprobación del Plan Estratégico de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC) del Posgrado en Hidrociencias.

Antecedentes: La Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia, Directora de Investigación del Colegio de Postgraduados, solicita al Comité Académico del Campus Montecillo la aprobación del Plan Estratégico de la LGAC-del Posgrado en Hidrociencias "LGAC-Gestión integrada de los recursos hídricos".

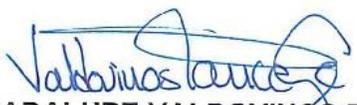
Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente.

ACUERDO: Se aprueba la propuesta del Plan Estratégico de la Línea de Generación mencionada. Sin embargo, se sugiere a los miembros de la LGAC que consideren las recomendaciones de mejora que se señalan.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 473/8-17

Fecha: 23 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 11 al 16 de septiembre de 2017 para la Dra. Verónica Vázquez García.

Antecedentes: La Dra. Verónica Vázquez García, Profesora Investigadora Asociada del Postgrado en Agroecología y Sustentabilidad, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo 10072017/01) para ausentarse de la institución del 11 al 16 de septiembre de 2017 para presentar la ponencia "Género y privatización de la tierra. Dominio pleno y derecho del tanto en Atenco, Estado de México" en el "VI Congreso Latino-Americano de Agroecología, X Congreso Brasileiro de Agroecología, V Seminario de Agroecología del Distrito Federal y Entorno" en Brasilia, Brasil.

ACUERDO: Se ratifica con el ACUERDO 296/6-17-BIS (14 de junio de 2017) en virtud de que la Dirección General aprobó la salida de la Dra. Vázquez García dicha participación fortalecerá al programa de Agroecología y Sustentabilidad recientemente ingresado al PNPC. Cabe mencionar que los recursos de investigación están restringidos para transporte y viáticos al extranjero. Se propone al Dr. Jorge L. Tovar Salinas, que de manera excepcional y sin que cree precedentes, ratifique esta autorización.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**

**DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**

**DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 474/8-17

Fecha: 23 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud de comisión para la Mtra. María del Carmen Diez Galland durante el cuatrimestre de otoño de 2017 en el Campus Veracruz.

Antecedentes: El Dr. Diego Esteban Platas Rosado, Director del Campus Veracruz, solicita al Director del Campus Montecillo que se comisione a la Mtra. María del Carmen Diez Galland, del Departamento de Idiomas del Campus Montecillo, para impartir los cursos ID1502A-Inglés nivel II e ID1503A Inglés nivel III a los estudiantes del Programa en Agroecosistemas Tropicales durante el cuatrimestre de otoño del 28 de agosto al 14 de diciembre de 2017.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo autoriza a la Mtra. María del Carmen Diez Galland para realizar la comisión en comento del 28 de agosto al 14 de diciembre de 2017 en el Campus Veracruz, condicionada a que envíe el informe de actividades de la comisión anterior

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 475/8-17

Fecha: 23 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud de comisión para el Dr. Carlos Becerril Pérez durante el cuatrimestre de otoño de 2017 en el Campus Veracruz.

Antecedentes: El Dr. Diego Esteban Platas Rosado, Director del Campus Veracruz, solicita al Director del Campus Montecillo que se comisione al Dr. Carlos Becerril Pérez, Profesor Investigador Titular del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, para que continúe desarrollando las actividades relativas al Proyecto de Ganado Criollo del Programa en Agroecosistemas Tropicales del Campus Veracruz durante el cuatrimestre de otoño del 28 de agosto al 14 de diciembre de 2017.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo autoriza al Dr. Carlos Becerril Pérez que realice la comisión citada en el Campus Veracruz del 28 de agosto al 14 de diciembre de 2017, condicionado a que envíe el informe de actividades de la comisión anterior.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 476/8-17

Fecha: 23 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 5 al 18 de septiembre de 2017 para el Dr. Fernando Manzo Ramos.

Antecedentes: El Dr. Fernando Manzo Ramos, Profesor Investigador Titular del Posgrado de Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado (Acuerdo 20170731/209) para ausentarse de la institución del 5 al 18 de septiembre de 2017 para asistir a la "Regional Meeting of GFRAS" en la "2017 Annual Meeting of the Global Forum for Rural Advisory Services" y "2017 GFRAS/APEN International Conference" en Queensland, Australia.

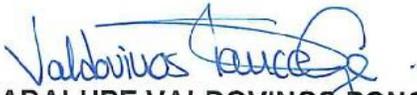
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos por GFRAS, se autoriza la salida del Dr. Fernando Manzo Ramos del 5 al 18 de septiembre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 477/8-17

Fecha: 23 de agosto de 2017

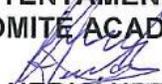
Asunto: Solicitud extemporánea de permiso del 20 al 26 de agosto de 2017 para la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas.

Antecedentes: La Dra. Hilda Victoria Silva Rojas, Profesora Investigadora Adjunta del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado (Acuerdo 163/08-17) para ausentarse de la institución del 20 al 26 de agosto de 2017 para participar en el "Curso-Taller de Actualización de la Investigación Molecular en Caña de Azúcar y Extracción de ADN" en el Centro Guatemalteco de Investigación y Capacitación de la Caña de Azúcar" en Santa Lucía Cotzumalguapa, Guatemala.

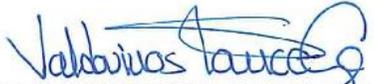
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos por el Centro de Investigación y Desarrollo de la Caña de Azúcar, A.C.", se autoriza la salida de la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas del 20 al 26 de agosto para realizar la actividad académica citada.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 479/8-17

Fecha: 23 de agosto de 2017

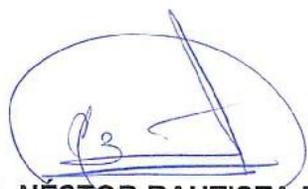
Asunto: Solicitud para modificar el Consejo Particular del estudiante Maestría en Ciencias Celestino Figueroa Hernández Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología.

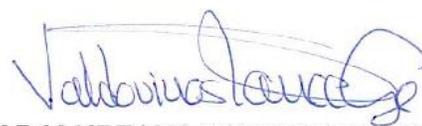
Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Celestino Figueroa Hernández (número de matrícula 1171100), ingresó el 6 de enero de 2017 al Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología. El Comité Académico de ese Posgrado solicitó a la Subdirección de Educación autorización para que el estudiante modifique su Consejo Particular (Acuerdo 193/17), en virtud de que el M. C. Rubén San Miguel Chávez renuncia como Asesor. Se propone al Dr. Ramón Marcos Soto Hernández, quien ha participado en el desarrollo de la investigación del estudiante.

ACUERDO: Tomando en consideración el acuerdo del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología y que se cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza la incorporación del Dr. Ramón Marcos Soto Hernández al Consejo Particular del estudiante Celestino Figueroa Hernández.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 480/8-17

Fecha: 23 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 3 al 8 de septiembre de 2017 para el Dr. Dionicio Alvarado Rosales.

Antecedentes: El Dr. Dionicio Alvarado Rosales, Profesor Investigador Adjunto del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado (Acuerdo 206/17) para ausentarse de la institución del 3 al 8 de septiembre de 2017 para presentar los resultados del proyecto "Análisis de la información obtenida en el remuestreo nacional y estatal 2015-2016 del InfyS de los indicadores de salud de los bosques y selvas de México" en la "North American Forest Commission's (NAFC) Insects, Diseases and Invasive Plant Working Group" en Quebec, Canadá.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos por el proyecto PM174031, se autoriza la salida del Dr. Dionicio Alvarado Rosales del 3 al 8 de septiembre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 481/8-17

Fecha: 23 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 4 al 11 de septiembre de 2017 para el Dr. José Luis Alcántara Carbajal.

Antecedentes: El Dr. José Luis Alcántara Carbajal, Profesor Investigador Adjunto del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado (Acuerdo GAN-17/177) para ausentarse de la institución del 4 al 11 de septiembre de 2017, para realizar trabajo de campo y supervisar el proyecto de investigación del estudiante Axel Fuentes Moreno en la Reserva Ecológica Natural Cuenca Alta del Río Atoyac, Amatlán de los Reyes, Veracruz.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán con cargo a su presupuesto de investigación, se autoriza académicamente la salida del Dr. José Luis Alcántara Carbajal del 4 al 11 de septiembre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**

**DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**

**DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 482/8-17

Fecha: 23 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 8 al 14 de octubre de 2017 para el Dr. Iouri Nikolskii Gavrilov.

Antecedentes: El Dr. Iouri Nikolskii Gavrilov, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Hidrociencias, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado (Acuerdo CAHID-2017/100) para ausentarse de la institución del 8 al 14 de octubre de 2017 para participar en el "23rd ICID Congress and 68th IEC Meeting Irrigation & Drainage" en la Ciudad de México.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Hidrociencias, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán con cargo a su presupuesto de investigación, se autoriza la salida del Dr. Iouri Nikolskii Gavrilov del 8 al 14 de octubre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 483/8-17

Fecha: 23 de agosto de 2017

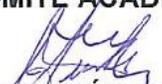
Asunto: Solicitud de permiso del 20 al 26 de agosto de 2017 para el Dr. J. René Valdez Lazalde.

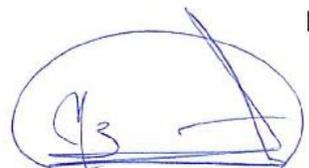
Antecedentes: El Dr. J. René Valdez Lazalde, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado (Acuerdo 30.17.01) para ausentarse de la institución del 20 al 26 de agosto de 2017 para participar en la realización de una Jornada de Certificación de Asesores Técnicos de la CONAFOR y en actividades de recepción de portafolios de evidencias para la certificación, como parte del "Acuerdo Específico para la Certificación de Asesores Técnicos 2017" (PM17-4023) en Morelia, Michoacán.

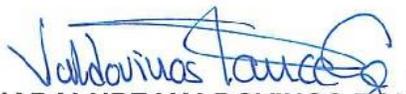
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán con cargo al proyecto PM17-4023, se autoriza la salida del Dr. J. René Valdez Lazalde del 20 al 26 de agosto de 2017 para realizar la actividad académica citada.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 485/8-17

Fecha: 30 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud de permiso durante septiembre, octubre y noviembre de 2017 para el Dr. Javier Suárez Espinosa.

Antecedentes: El Dr. Javier Suárez Espinosa, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado (Acuerdo COM/ACAD/EST/17-040) para impartir el curso PAT-684 Modelos Estadísticos Lineales Aplicados durante las sesiones: 1ª: 7-10, 2ª: 21-24 de septiembre; 3ª: 5-8, 4ª: 19-22 de octubre; 5ª: 2-5, 6ª: 16-19 de noviembre y 7ª: 30 de noviembre y del 1-3 de diciembre de 2017 durante el cuatrimestre de otoño 2017 en el Campus Tabasco.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención y que los gastos serán con cargo al presupuesto de investigación, se autoriza la salida del Dr. Javier Suárez Espinosa durante septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

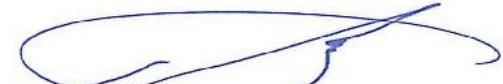
Al término del curso deberá enviar copia de la constancia a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 486/8-17

Fecha: 30 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 30 de septiembre al 8 de octubre de 2017 para la Dra. María de Jesús Yáñez Morales.

Antecedentes: La Dra. María de Jesús Yáñez Morales, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado para ausentarse de la Institución del 30 de septiembre al 8 de octubre de 2017 para presentar la ponencia "La mancha de la hoja del cafeto causada por *Paramyothecium roridum* en México" en el "Congreso de Fitopatología Tripartita: XXV Congreso de la Sociedad Fitopatológica de Chile, XIX Congreso Latino Americano de Fitopatología y LVII APS Caribbean Division Meeting" en Chillán, Chile.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología (Acuerdo 218/17) y considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, se autoriza académicamente la salida de la Dra. María de Jesús Yáñez Morales del 30 de septiembre al 8 de octubre de 2017 para realizar la actividad académica citada. Sin embargo, se aclara, con base en el oficio SEC.17.-1286 signado por el Dr. Jorge L. Tovar Salinas, Secretario Administrativo del Colegio de Postgraduados, que los gastos de pasaje aéreo y viáticos a eventos científicos internaciones están restringidos

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 486/8-17-BIS

Fecha: 30 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 30 de septiembre al 8 de octubre de 2017 para la Dra. María de Jesús Yáñez Morales.

Antecedentes: La Dra. María de Jesús Yáñez Morales, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité de su Posgrado para ausentarse de la Institución del 30 de septiembre al 8 de octubre de 2017 para presentar la ponencia "La mancha de la hoja del cafeto causada por *Paramyothecium roridum* en México" en el "Congreso de Fitopatología Tripartita: XXV Congreso de la Sociedad Fitopatológica de Chile, XIX Congreso Latino Americano de Fitopatología y LVII APS Caribbean Division Meeting" que se llevará a cabo en Chillán, Chile e indicó que los gastos de 3 días serán cubiertos con su presupuesto de investigación.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología (Acuerdo 218/17), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen serán con cargo al presupuesto e investigación, sujeto a la disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente la salida de la Dra. María de Jesús Yáñez Morales del 30 de septiembre al 8 de octubre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

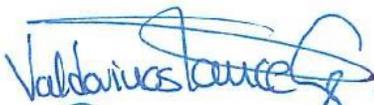
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 487/8-17

Fecha: 30 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud del M.C. Carlos Castillo Cabrera para impartir un curso en el Campus Montecillo del 18 al 22 de septiembre de 2017.

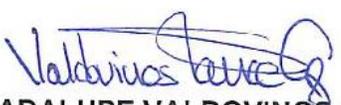
Antecedentes: El M.C. Carlos Castillo Cabrera, Investigador Titular del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado para impartir el curso "Moodle 3.2 para Profesores" del 18 al 22 de septiembre de 2017 en el laboratorio de cómputo la ECA en el edificio de aulas del Campus Montecillo.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Fitosanidad-Fitopatología (Acuerdo 213/17) y considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, se aprueba el permiso que solicita el M.C. Carlos Castillo Cabrera para la actividad académica citada del 18 al 22 de septiembre de 2017.
El M.C. Carlos Castillo Cabrera realizará la logística para el uso de las instalaciones en el Campus Montecillo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 497/8-17

Fecha: 31 de agosto de 2017

Asunto: Participación del Colegio de Postgraduados en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología 2017

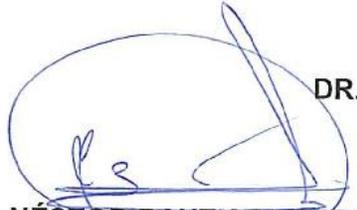
Antecedentes: La Semana Nacional de Ciencia y Tecnología es un evento que promueve el Estado Mexicano desde 1994, a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), a fin de comunicar a niños y jóvenes las diversas áreas del conocimiento científico y su uso en los campos de la actividad productiva, investigación científica y docencia. El Colegio de Postgraduados, como un Organismo Público de Investigación de la sociedad mexicana, y en estricto apego a su misión de enseñanza, investigación y vinculación en Ciencias Agrícolas, ha participado de manera insitucional con el desarrollo de este evento por más de dos décadas. En el 2015, el Campus Montecillo tuvo un registro de afluencia de más de 5 mil estudiantes de los niveles básico, medio superior, superior y posgrado, provenientes de municipios circunvecinos y otras entidades; razón suficiente para que en este año no deje de llevarse a cabo, toda vez que de manera oficial se anuncia que "La misión del Colegio de Postgraduados es generar, difundir y aplicar conocimiento para el manejo sustentable de los recursos naturales, la producción de alimentos nutritivos e inocuos, y el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad".

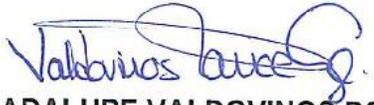
En consecuencia y con base en estos antecedentes, se emite el siguiente acuerdo:

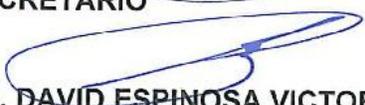
ACUERDO: Con el fin de difundir el conocimiento científico y tecnológico que la comunidad académica del Colegio de Postgraduados genera, y considerando la importancia que tiene el mantener su presencia ante el CONACYT y otras Instituciones Educativas, este Comité Académico acuerda organizar la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología 2017 en el mes de noviembre, por lo que se solicitará al Director General su autorización para contar con el recurso financiero y el uso de las instalaciones, y demás requerimientos.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**


**DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 498/8-17

Fecha: 31 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud de autorización para modificar el Consejo Particular del estudiante de doctorado Uriel Rosas Valencia del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería.

Antecedentes: El estudiante de doctorado Uriel Rosas Valencia (número de matrícula 1146078) ingresó el 20 de agosto de 2014 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería. El Comité de dicho Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para que el estudiante modifique su Consejo Particular, proponiendo a los Dres. Aurelio Galindo Maldonado y Antonio Dalmau Bueno como asesores en sustitución de los Dres. Cristina Pérez Linares y Fernando Figueroa Saavedra, en virtud de que se ha perdido comunicación con ellos, pues no han dado respuesta a los correos que se les han enviado.

Los Dres. Aurelio Galindo Maldonado y Antonio Dalmau Bueno tienen amplia experiencia en el área de bienestar animal y aportarán sus conocimientos para que el estudiante lleve a buen término su programa de estudios.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Tomando en consideración la solicitud del Comité del Programa de Ganadería y el Acuerdo 3.11.08, emitido por el H. Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, este Comité Académico aprueba la solicitud para integrar a los Dres. Aurelio Galindo Maldonado y Antonio Dalmau Bueno como asesores en sustitución de los Dres. Cristina Pérez Linares y Fernando Figueroa Saavedra.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 500/8-17

Fecha: 31 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Sergio Pérez Elizalde realice estancia sabática del 1 de septiembre de 2017 al 31 de julio de 2018.

Antecedentes: El Dr. Sergio Pérez Elizalde, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado (Acuerdo COM/ACAD/EST/17-039), para ausentarse del 1 de septiembre de 2017 al 31 de julio de 2018, para realizar una estancia sabática en el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo, Int., en el Batán, Texcoco, Estado de México, en donde el Dr. Juan Burgueño Ferreira de la Unidad de Biometría y Estadística fungirá como su anfitrión.

ACUERDO: Dado que cumple con los requisitos reglamentarios (Artículo 12, 13 y 14 del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015) y con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, además tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que los gastos para esta estancia han sido previstos por el Dr. Pérez Elizalde, se aprueba la solicitud del Dr. Sergio Pérez Elizalde para ausentarse de la institución del 1 de septiembre de 2017 al 31 de julio de 2018.

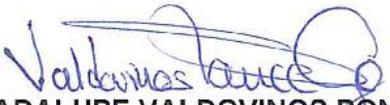
Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta estancia.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguiente Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 500/8-17-BIS

Fecha: 31 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Sergio Pérez Elizalde realice una estancia sabática del 1 de septiembre de 2017 al 31 de julio de 2018.

Antecedentes: El Dr. Sergio Pérez Elizalde, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado (Acuerdo COM/ACAD/EST/17-039), para ausentarse del 1 de septiembre de 2017 al 31 de julio de 2018, para realizar una estancia sabática en el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo, Int., en el Batán, Texcoco, Estado de México, en donde el Dr. Juan Burgueño Ferreira de la Unidad de Biometría y Estadística fungirá como su anfitrión.

ACUERDO: Dado que cumple con los requisitos reglamentarios (Artículo 12°, 13° y 14° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2016) y con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, además tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que los gastos para esta estancia han sido previstos por el Dr. Pérez Elizalde, se aprueba la solicitud del Dr. Sergio Pérez Elizalde para ausentarse de la institución del 1 de septiembre de 2017 al 31 de julio de 2018.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta estancia.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL